

LA UNION CONSTITUCIONAL

ORGANO DOCTRINAL DEL PARTIDO DE ESTE NOMBRE

Oficinas: Teniente-Rey, 38.

EDICION DE LA TARDE

Teléfono, número 66

AÑO VI.

Habana.—Viernes 17 de agosto de 1894.

NUMERO 227

TEATRO DE ALBISU

Compañía de zarzuela
Funciones por tandas
HOY 17 DE AGOSTO.

A las 8
A las 9
A las 10

El rey que rabió

Mañana sábado, se pondrá en escena la interesante zarzuela en tres actos, titulada: **Doña Juanita**. Continúan los ensayos de la zarzuela en tres actos, titulada **El angel guardián**.

TELEGRAMAS

POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR

La Unión Constitucional.

Nacionales.

DE HOY.

Madrid, agosto 17.

Puedo asegurar que el señor Becerra es completamente extraño á la dirección de los trabajos que puedan realizarse en pro de la conciliación entre constitucionales y reformistas.

El Ministro, como todos los hombres importantes de la política peninsular á quienes he consultado, venían con mucho gusto que la unión se realizara en bien de la tranquilidad de ese país; pero se limitará á presentar al Parlamento la cuestión para que sea resuelta por él.

El señor Becerra espera que todos los partidos antillanos se someterán al fallo supremo de las Cortes.

Se asegura, con referencia á telegramas de Melilla, que el general de brigada don José S. Navarro, ha sido agredido por algunos riffeños en el campo español de aquella plaza.

Extranjeros

DE AYER.

Nueva York, agosto 16.

Las últimas noticias recibidas sobre la epidemia de cólera son estas: En Maestricht un caso nuevo y 2 defunciones.

Varios casos en otros puntos de Holanda.

En Bruselas se ha presentado un caso.

Folleto. 21

PIERRE SALES.

LA HERENCIA DEL CONDENADO

(Biblias de Montmorán.)

De venta en La Galería Literaria, Obispo 55.

Felipe tuvo un momento de enterrecimiento.

—¡Hermana querida!—murmuró.—¿Me haréis una copia de estos dos retratos?

Después, volviendo á tomar su tono jocoso, continuó:

—Os prometo que he de lograr romperlos.

XVI

Thuan-An

El 18 de julio de 1883 la escuadra del contralmirante Courbet fondeaba en la bahía de Aloug. Todos los corresponsales que han seguido aquella magnífica campaña han descrito en los términos más entusiastas el espectáculo espléndido que ofrece la bahía,

Paris, id. id.

El anarquista Caserio Santo, que mató al Presidente Carnot, ha sido ejecutado á las cinco de la mañana. Al ser conducido á la guillotina dió un viva á la anarquía.

Londres, id. id.

Según telegrama de Shanghai el Gobierno chino niega que el día 11 haya habido un combate naval, en el que salieron vencedores los japoneses.

También dicen de Shanghai que el Gobierno de la isla Formosa dará una cantidad de 6,000 taels por la destrucción de un acorazado japonés, 4 mil por la de otro buque de guerra más pequeño de dicha nación, 200 por la cabeza de cada oficial y 100 por cada un soldado japonés.

Roma, id. id.

El Gobierno ha indultado del resto de la pena á los que fueron sentenciados, á los que tomaron parte en los trastornos de Massa y de la isla de Sicilia, cuya pena no pase de un año de prisión, y á rebajar un año de la misma pena á los sentenciados á tres.

DE HOY.

Nueva York, agosto 17.

Dicen de Panamá que en la elección del general Alonso, ministro de la Guerra, para Presidente de la República de Bolivia, se han cometido muchos actos de violencia.

Los liberales se han abstenido de votar en casi todos los distritos.

Londres, id. id.

Según los telegramas de Shanghai que publican los periódicos de Londres, se confirma que Li Hung Chang, virrey de Pecheli, está en desacuerdo con los ministros del emperador de China sobre la política que se ha de seguir en Corea.

El virrey cuenta con el apoyo de una parte de la corte, que tiene ideas modernas.

La Haya, id. id.

Con motivo de la epidemia de cólera se han tomado en Holanda severas medidas sanitarias.

En las fronteras y en los puertos se desinfecta á los viajeros que salen.

La epidemia se ha propagado por los canales.

Viena, id. id.

Dicen de San Petersburgo que no es cierto que el rey de Corea haya pedido á Rusia que intervenga en la cuestión chino-japonesa.

Berlin, id. id.

El gobierno imperial alemán ha hecho reclamaciones al de Grecia porque no paga la Deuda que está en poder de tenedores alemanes.

Londres, id. id.

Dicen de Tángor que el sultán de Marruecos ha prometido grandes recompensas á los que le entreguen los jefes de las kábilas sublevadas.

Prensa Asociada DE LA HABANA.

Mercado de New York, agosto 16.

á las 4 de la tarde.

Centrifugas 96° en plaza..... 4 3/4
Regular refino, 80° en id..... 4 1/2
Miel, pol., 80° en id..... 4 1/2
Granulado americano..... 4 1/2
MIELRES, base 50°..... Nominales.
Mercado «Zúcar» ventas anunciadas.
Las existencias de «Zúcares» en poder de los importadores en los cuatro puertos ascendían en la tarde del 15 del corriente, á 153,000 toneladas contra 44,801 en igual fecha del año pasado.
Las existencias de «Zúcares» en poder de los Refinadores en los cuatro puertos, ascendían en la tarde del 10 del corriente, á 258,000 toneladas.

CAMBIOS.—
Letras st. Londres 60 días (banque) á 4 1/2 %
" París 60 " " á 5 fo. 18 1/2 cts.
" Hamburgo 60 " " á 95 1/2

DESCUENTO MERCANTIL.—

Papel Comercial 60 días..... de 3 1/2 á 4 1/2 %

BONOS.—

Bonos registrados de los E. U. 4 p. 2., á 11 1/2 %

{ Españolas..... á 115-75

ONZAS { Mejicanas..... á 115-55

MANTECA en terceroles..... á 11-00 libra

MERCADO DE LONDRES, agosto 16.

AZUCARES.—

Centrifuga, no. 96° á flote..... 4 1/2 %

Regular refino id. id..... 4 1/2 %

EMOLAJAS 80° á b..... 4 1/2 %

CONSO IDADOS:..... á 100 1/2

DESCUENTO; Banco Inglaterra..... á 2 1/2 %

Paris, agosto 16.

RENTA, franceses 3 p. 2..... 103 fr. 20 cts

Spencer.

Queda hecho el depósito que marca la ley, y no pedirá reintegrarse sin mi permiso.

Seccion politica

Reclamamos

Para producir efecto; para atraer á los suscriptores que se van y á los anunciantes que mudan de domicilio, publica el *Diario* en la edición de la mañana de hoy un artículo de tres columnas que titula *La verdad, toda la verdad y nada más que la verdad*.

Si extraño es el título que dejamos copiado, más extraña resulta la historia que finge inspirada sin duda en el despecho al encontrarse desautorizado por los propios jefes del reformismo.

Veán nuestros lectores el primer capítulo de la novela:

«Desde el día 22 del mes pasado tenemos en nuestro poder un despacho de Madrid de nuestro servicio telegráfico, en el cual se dice lo que sigue:

«Diputados cubanos de Unión Constitucional pidieron á Dolz entrevista. Celebrada mostraron autoriza-

ción del marqués de Pinar del Río para pactar la paz. La carta dice que Apezteguía está huido y los recursos agotados y que la disolución es inevitable. Conviene templanza ahí. Los diputados cubanos de Unión Constitucional, excepto Romero Robledo, á quien no se dió conocimiento, piden la paz. Dolz les dijo que sobre la base de las reformas y con la organización del partido reformista creía que éste aceptaría la paz. Añadió que carecía de autoridad para resolver y aconsejó esperar á Amblard, ofreciendo pedir instrucciones. Los diputados de unión constitucional visitaron al Ministro de Ultramar junto con Calvetón, expresando deseos de paz.»

¿Merece contestemos en serio?

¡El marqués de Pinar del Río, el vicepresidente popular de la Unión Constitucional, el hombre que cuenta con el respeto y el cariño de todos sus correligionarios por su caballerosidad y por su lealtad, jamás puesta en duda ni por sus mismos adversarios, negociando convenios humillantes!

¡Los representantes de la Unión Constitucional pidiendo misericordia ¡¡¡A Dolz!!! ¡Es esto serio? ¡Oreen los mismos reformistas, las personas respetables que figuran en ese partido, que si el marqués de Pinar del Río hubiese abrigado los propósitos que se le atribuyen, hubiera acudido á los medios que publica el *Diario*?

¿Quién firma ese telegrama? No lo dice el colega, pero presumimos que debe ser el mismo señor Dolz. Y se nos ocurre preguntar: si el hecho fuera cierto, ¿por que no se dirigió el telegrama al jefe de los reformistas? ¿Qué tiene que ver el *Diario* en el asunto? El colega es el órgano del partido, pero carece de personalidad, como carece LA UNION en nuestro campo, para resolver en primera instancia cuestiones de esa índole.

Nosotros oponemos á esas fantasías del colega esta rotunda afirmación: es falso, completamente falso, que el digno marqués de Pinar del Río haya autorizado á nadie para pactar la paz.

Pero, por fortuna, no necesitamos esforzarnos para demostrar nuestro aserto, porque la prueba de esa falsedad nos la proporciona el decano: en el mismo artículo que comentamos, y refiriéndose al telegrama que hemos copiado, dice lo siguiente:

«Estos hechos ciertos é incontestables llevan además muy marcado el sello de la verosimilitud.»

¡Óhmo! ¿Después de firmar que los hechos son ciertos, añade el *Diario* que llevan muy marcado el sello de la

verosimilitud? Si los hechos son ciertos, ¿no han de ser verosímiles? La posibilidad de una avenencia entre fracciones políticas, no pertenece á los sucesos que no puedan ocurrir en la vida. ¡Pobre *Diario*! Por esta vez ha demostrado que carece de aptitudes para la novela. Zola puede vivir tranquilo: no le disputará el viejo de la calle de la Muralla los favores de la opinión.

Pero hay más: el día 22 de julio recibió el decano el telegrama que hoy publica, y ya en esa fecha se había celebrado, según él mismo dice, la entrevista entre todos los representantes del partido Unión Constitucional, con excepción de Romero Robledo y el señor Dolz. Después de ese día han llegado á la Habana varios correos extranjeros y el nacional que salió el día treinta, y ninguna noticia hemos recibido que confirme el aludido telegrama, ni por lo visto el decano ha recibido tampoco carta de la persona que lo firmó, porque de haberla recibido, parece natural que la hubiese publicado.

Resulta, pues, probada hasta la evidencia la falsedad del telegrama, argumento principal de la novela con que hoy trata de llamar la atención el *Diario de la Marina*.

Por nuestra parte, no apelaremos jamás á esa clase de reclamos. Que resultan contraproducentes.

Hable el «Diario»

Refiriéndose el *Diario de la Marina* á la conferencia celebrada entre el señor conde de Galarza y el señor Oánovas del Castillo, en Biarritz, forja un *castillito* de artificio, de esta suerte:

«Fácil es inferir que alguna alta personalidad del partido de Unión Constitucional que tiene relaciones amistosas con el señor Oánovas del Castillo, y que tal vez pensaba respecto de la jefatura y situación de su partido de la misma manera que el señor marqués de Pinar del Río, pudo haber escrito al señor Oánovas á fin de que provocase la conferencia aludida, en la cual las dotes persuasivas del jefe del partido liberal-conservador de la Península lograsen inclinar el ánimo del señor Galarza en favor de ideas conciliatorias. Y todo hace creer que ese pensamiento partió de aquí, de la ciudad de la Habana, supuesto que el día 11 se recibió, según *La Lucha*, en esta capital, un telegrama anunciando la conferencia. ¿Quién recibió ese telegrama? Nos consta que no ha sido ningún reformista. Tampoco debió ser el señor marqués de Apezteguía, que entonces, como hoy, se encontraba en

sus embarcaciones, volvieron á subir á ellas refunfuñando: ¡hubiera sido tan buena partida de placer, para un domingo, porque era domingo, ir á guerrear contra las caras amarillas! Las caras amarillas hacían movimientos de concentración, pasaban en pequeñas embarcaciones de una orilla á la otra; y los fuertes volvían á empezar el fuego con decisión. Habían debido llevar á ellos nuevos cañones durante la noche, porque aquel día sus proyectiles llegaban hasta la escuadra, atravesando la cofa de la *Vipère*, hendiendo el casco del *Bayard* é hiriendo á varios hombres. Aquello se ponía serio.

El almirante hizo comenzar de nuevo el bombardeo. En pocos minutos todo hubo concluido; las baterías annamitas no podían sostener las posiciones. Se descanó el resto del día. Los marineros dormían por todas partes. Llegó la noche; todo el mundo estaba vigilante, y á eso de las tres de la mañana estaban dispuestas las compañías de desembarco.

Gilberto Morel mandaba una de ellas; como por el momento eran inútiles los torpederos, el contralmirante le había designado aquel puesto, á fin de hacerle ganar con la punta del sable el

su ingenio. Ha de ser precisamente alguno de los pseudo-constitucionales, interesado en recuperar, por cualesquiera medios, una posición ya perdida, á fin de volver á gozar de las dulzuras del poder. He ahí la única explicación posible del hecho á que venimos aludiendo.»

Pues vea el *Diario* como hay otra explicación, que es la verdadera: el telegrama á que, sin duda, hizo referencia *La Lucha*, porque no tenemos noticia que otra persona lo haya recibido, es el que aquí llegó, aquel día dirigido al Excmo. Sr. Marqués de Apestequía, firmado por su representante político en la corte y que accidentalmente se hallaba en Biarritz, cumpliendo una misión en la que no tenemos porque ocuparnos; en el cual telegrama se noticiaba la conferencia y lo que en aquel balneario se decía respecto de su resultado.

Ya ve el *Diario* que sus malévolas suposiciones no tienen fundamento alguno; pero si quiere enmendar de alguna manera su falta de tino y mesura, debe imitarnos en la franqueza, decir quién es esa persona de nuestro partido á quien con tanta insistencia, aunque con tan poco tacto, quiso aludir.

A ello le invitamos con todo fervor.

Verdad inconcusa

La lógica no es como á cada cual conviene, sino como debe ser.

Tendría razón *El País* para negar la oportunidad de traer á colación el patriotismo y los servicios á España del señor Nattes, por consecuencia de su destitución, y para encarecer la necesidad de discutir los cargos que resulten del expediente que se le formó, si la destitución hubiese sido consecuencia única y legal de ese expediente.

Pero como no han pasado así las cosas; como el señor Nattes estorbaba en el cargo de alcalde, no por su gestión administrativa, sino por su historia, es preciso hablar de ésta, dejando en el olvido lo demás, que sólo se ha inspeccionado por un adversario político del señor Nattes, para buscar pretexto á la suspensión que se dice había creído el general Calleja á los autonomistas y sus aliados de Cuba.

Por lo demás, los términos de la discusión, respecto al ex alcalde de Holguín, no los hemos establecido nosotros: fueron los periódicos autonomistas—ya que separatistas no los hay, según *El País*—que para atacar al señor Nattes, como alcalde, resucitaron los cadáveres de los niños que se había comido crudos cuando peleaba en la manigua por la integridad de la patria española.

Repase *El País*, si los olvidó, los ataques que entonces se dirigieron á nuestro amigo; ó si no quiere volver tan atrás, lea los que se formularon luego para exigir su destitución, y vea cómo no hay un solo cargo contra la rectitud, el celo, la inteligencia ó la honradez del Alcalde, y únicamente se le censuró, á veces injuriándole, por su significación política, cuando no por su brillante hoja de servicios á la patria.

Y con tales antecedentes, es lógico ponerse ahora á discutir el expediente que á un diputado autonomista plugo formar contra un su adversario político?

No; lo que podrá discutir *El País*—porque ya para nosotros es indiscuti-

empleo inmediato, y se preparaba muy tranquilamente á hacerlo, sin pensar en que podía también encontrar la muerte.

Ya estaba en las lanchas toda la fuerza; se habían desmontado para la travesía los cañones de 65 milímetros.

El *Bayard* dió la señal, disparando un cañonazo, y la flotilla, remolcada por balleneras de vapor, se dirigió á tierra.

Los annamitas tiraban furiosamente, no creyendo, por otra parte, que aquella pequeña fuerza tuviese la audacia de ir á atacar sus atrincheros, que se extendían sobre una línea de cerca de dos kilómetros.

Overtamente que hubieran matado á todos antes de que hubiesen podido llegar á tierra; pero las lanchas avanzaban, como si hubieran estado dando un paseo por la rada de Tolón. Reinaba la alegría. A cierta distancia de tierra fué preciso echarse al agua: estaban mojados hasta la cintura y se refan: las armas no estaban mojadas; pronto se vería.

Los annamitas, sobre todo, podrían atestiguarlo.

Gilberto Morel fué el primero que llegó á tierra, y dos segundos después el alférez de navío Olivier. Luego, to-

ble—si aquí el amor á España, demostrado de modo valeroso y decisivo, es incompatible con todos los cargos públicos, y si para ejercerlos bajo el mando del general Calleja, es de rigor abjurar de todos los ideales justos, honrados y patrióticos.

Llevando la cuestión por otros rumbos se podrá demostrar; tal vez, que la lógica se suple fácilmente con sofismas, entre personas cultas; pero no se llegaría á esta verdad inconcusa: el señor Nattes seguiría siendo Alcalde, aunque fuese de abolengo separatista, si no perteneciese á nuestro partido.

El Sr. Fernández Arenas

(Por telégrafo)

Sagua, 16 de agosto.

Hoy se embarcó en la Isabela para esa capital, para hacerlo el 20 con dirección á la Península digámoslo presidente comité de esta villa don Manuel Fernández Arenas. Correligionarios, que no bajaban de quinientos, hicieron una grandiosa manifestación de aprecio, dando así un atestado importancia partido. El *Clara*, donde iba Presidente, fué escoltado hasta salida puerto por cinco remolcadores engalanados con profusión banderas españolas. Acto resultó grandioso por número y calidad de las personas; una excelente música lo realzó con aires nacionales. Cuando un partido se muestra á la faz del país tan unido y compacto como el nuestro, parece un sueño la existencia del que se llama reformista.

El Presidente accidental, *Emilio Noriega*.

Boca de Sagua, 16 de agosto, (6 tarde)

Con motivo embarque Manuel Fernández Arenas, presidente comité local para embarcarse acudieron esta tarde á Isabela más de quinientos correligionarios de Sagua, comisiones de varios comités provinciales, representaciones todas clases sociales.

Música batallón de que Arenas es coronel, cinco remolcadores abastecidos de gente, acompañaron vapor *Clara* hasta Boca del puerto. Despedida digna de tal persona.

El Corresponsal.

Felicitemos calorosamente á nuestro querido correligionario y amigo, por las grandes pruebas de cariño y estimación que le ha dado la representación entera de nuestro partido en Sagua; señal de los grandes méritos contraídos, defendiendo con entereza los ideales de Unión Constitucional.

Información

Lamentable accidente

En los momentos en que nuestro muy estimado amigo el procurador de esta Real Audiencia, D. Antonio Díaz del Villar, bajaba las escaleras de dicho Tribunal, acompañado de D. Andrés Segura y Llopiz, hubo de desviarse un pie, cayendo por las escaleras hasta el inmediato descanso, lo cual le produjo un violento ataque epiléptico, la fractura del brazo derecho y algunas escoriaciones en la frente.

Sentimos el percance acaecido á nuestro apreciable amigo y deseamos su pronta curación.

dos los marinos del *Bayard*, los del *Atlante* y el *Chateau Renaud*.

La infantería de marina ocupaba el ala izquierda, los marineros el ala derecha.

Y se disputaban quién llegaría antes para imponer silencio á aquellas malditas baterías, que no querían en manera alguna renunciar á la lucha.

Felizmente, los artilleros annamitas tiraban mal y nuestros marinos se libraban bien de sus disparos.

Las tropas annamitas, que habían formado al pie de los fuertes, se decidieron por fin á huir, después de haber hecho una tenaz resistencia y pegado fuego al pueblo de Thuan An, pensando sin duda detener á los nuestros; no lo consiguieron; el avance continuó.

La batería de los Baños del Rey fué la primera que cayó en nuestro poder.

«La marea humana, erizada de bayonetas, seguía subiendo á la carrera, un poco desordenada; los marineros, lanzados, iban allí como niños á quienes se da vuelta. Después se pararon pronto, y retroceden dos pasos [una nueva trinchera, llena de cabezas humanas].... Todas aquellas caras acababan de surgir á la vez bajo una fila de sombreros chinos de forma de pantalles; sus ojos miran con falsa y

Muerte misteriosa

El sábado fué encontrado en un charco del río Tuniciú y cerca del camino de Teguasco el cadáver del joven comerciante D. Antonio Ortigueira Méndez, que unos días antes había ido á cobrar á aquel pueblo unas cuentas.

Según las contusiones que presenta el cadáver, parece que se trata de un crimen, cuyo esclarecimiento se gestiona.

Bandolerismo

El jefe de operaciones señor Paglieri, participó ayer tarde á la Capitanía general, que la fuerza de la Guardia civil del puesto de Gtines dió muerte al bandido Bartolomé Castillo Aznar, en el camino de aquella villa al ingenio «Providencia».

Este individuo fué uno de los autores del secuestro de don Laureano Valle, dueño de la bodega «La Ratonera», siendo muerto en el momento de recibir el dinero correspondiente al rescate.

Índice de Guerra

Índice de las disposiciones que afectan á este ejército, recibidas por el vapor correo *Buenos Aires*:

Destinando para cubrir vacantes del cuerpo de E. M. del ejército en este distrito al O. teniente coronel Don Teófilo de Garamendi González, comandante D. Sebastián Ramos, Don Juan González Gelpi, D. Evaristo Casariego y capitanes D. Salvador Ortiz y D. Gonzalo Gutiérrez.

Aprobando regreso del veterinario 1º D. Manuel Méndez

Concediendo pensión á D.ª Lucila Seguí Palpero.

Negando mejora de pensión á D.ª María Isabel Xene.

Concediendo pensión á D.ª Aureliana Santerbas.

Id. á D.ª Dolores Fernández Alarcón.

Id. á D.ª Joaquina Corrales Ruiz.

Aprobando propuesta extraordinaria del arma de caballería, por la que ascienden á comandantes los capitanes de este distrito, Don Emilio Regal Bargés, D. Felipe Junciel y D. Francisco Moreno de Fromesta.

Publica relación que comprende al capitán D. Custasio Pueyo Olloqui y 26 más, que tienen iguales antigüedades á los ascendidos de su clase en la Península.

Concediendo ingreso en el cuerpo de inválidos al soldado retirado por inútil José López Pérez.

Id. que el farmacéutico de 2ª clase D. Benjamín Puras, quede definitivamente en la Península.

Destinando á este distrito, para cubrir vacantes, un teniente coronel, dos capitanes, 38 primeros tenientes y un segundo de esta última clase, todos del arma de infantería.

Idem para cubrir ídem en el instituto de la guardia civil, 2 coroneles, 3 tenientes coroneles, 2 comandantes, 1 capitán, 3 primeros tenientes y 2 segundos.

Concediendo pensión á doña Lucre-

«feroz expresión, dilatada por una vida intensa, por un paroxismo de rabia, de terror.»—*Pedro Loti* (1).

Si, los marineros habían vacilado de pronto, tal como lo cuenta el ilustre escritor, á quien debemos las mejores páginas que se han escrito acerca de esta guerra lejana. Y era que los hombres de aquella gran trinchera eran soberbios, aguerridos; eran las tropas regulares del Annam, á quienes la lluvia de granadas no había conseguido desalojar sus posiciones y que cerraban valerosamente el paso á los treinta bravos que avanzaban.

Los jóvenes marineros tuvieron, por un momento, miedo, sin duda: miedo á aquellas caras extraordinarias, desconocidas, de miradas oblicuas... y aquella vacilación hubiera podido convertirse en derrota, si Gilberto Morel no se hubiera lanzado á la trinchera, gritando:

—¡Adelante!...

Los annamitas se disponían á una

[1] Pierre Loti.—Sus obras, entre las cuales figuran «Mi hermano Yves», «Recuerdos de Desteir», «Madame Chrysantheme» y «Japoneses de Otono», interesantes asuntos de sus viajes á la China y al Japón, como oficial de la marina francesa, forman parte de la biblioteca de «El Cosmos Editorial», 68, Cardenal Cisneros, 65, Madrid.

cia Montenegro viuda del capitán don Marcelino Abalos.

Concediendo retiro por las cajas de esta Isla al capitán don Francisco Gómez.

Idem, ídem al primer teniente de la guardia civil don José Viñas Bergantiños.

Aprobando propuesta reglamentaria del arma de caballería en la que ascienden á capitanes los primeros tenientes de este distrito don Jenaro Landines y 4 más.

Publicando relación de los primeros tenientes del arma de infantería en este distrito que cuentan con igual ó mayor antigüedad, á los de su clase ascendidos en la Península comprende á don Santiago Saez Benito y 40 más.

Dejando sin efecto el destino á este distrito del capitán don Tomás Tejero Palacios.

Aprobando regreso del farmacéutico don Manuel Oastro.

Idem de los capitanes don Emilio Ruiz Alejo y don Juan Florencio Ramos.

Idem de los oficiales segundos de oficinas militares don Antonio de Dios García, don Antonio Hidalgo Aguirre y don Luis Vidafña Miqueler.

Destinando á este distrito al médico primero don Narciso Tarter, y al farmacéutico mayor don Gastón Alonso Cuadrado.

Concediendo pensión á doña Sebastiana Bonavida, viuda del teniente don Juan Pérez Carrión.

Destinando á este distrito para cubrir vacante al oficial tercero don Santiago Mancebo Borrego, escribientes de primera don Cándido Martínez, don Manuel Barriga y don José Salguero Hernández, y de segunda don Esafael Antúnez y don José Echavarry Sánchez, todos del cuerpo auxiliar de oficinas militares.

Reabilitando en el goce de pensión á doña Juana Polo Flores.

Concediendo continúe en esta Isla en situación de reemplazo, ínterin obtiene destino en la misma, el coronel de caballería don Julio Martín Pérez.

Idem retiro por inútil al guerrillero Camilo Sánchez González.

Idem se le abonen los sueldos de junio y julio del año 1893 al auditor de Brigada don Manuel Girauta Pérez.

Negando el pase á supernumerario sin sueldo al primer teniente don David Blasco Carreras.

Aprobando pasaje expedido á doña Carmen Pérez, madre del sargento Manuel Onevas y Pérez, de estado viuda.

El tiempo

Habana, 17 de agosto de 1894.

Telegramas recibidos de la Administración general de Comunicaciones.

Santiago de Cuba, 16 de agosto

P. Gangóiti.—Habana.

Ayer, 3 tarde.—B. 30,00, viento S. E., en parte cubierto.

Hoy, 7 m., B. 30,04, viento N., despejado.

St. Thomas.

7 mañana.—B. 30,06, viento E., despejado.

Barbada.

7 mañana.—B. 30,02, viento E. N. E. despejado.

Ramsden.

defensa desesperada. Un teniente del *Atlante* arengó á su fuerza. Y todos se lanzaron á la trinchera: el primero Silvestre. Una terrible descarga de los marineros aplastó á los annamitas. ¡Aquello había concluido! ¡El pánico había comenzado! Los annamitas estaban vencidos: huían en desorden, mientras los marineros seguían avanzando.

Después cayó en nuestro poder la batería redonda. El fuerte de los Ocoateros, el fuerte de los Almacenes de Arroz, los fuertes del Norte, y por último, el fuerte Central, quedaron por nuestros.

Las baterías de 56 milímetros, rápidamente montadas, les habían acibillado; las compañías de desembarco acababan de tomarlos á paso de carga.

¡Ah! ¡Cómo merecían aquellas valientes tropas la orden del día que se fijó en los barcos!

«Estados mayores, tripulaciones y barcos de la Marina y de las Colonias»

«Habéis combatido heroicamente; habéis demostrado una vez más lo que Francia puede esperar de vuestro patriotismo.

«El rey de Annam ha pedido sus-

Puerto Príncipe, 16 de agosto.

P. Gangóiti.—Habana.

B. 760 9, viento E. N. E. flojo, nubes del E., k. n. en el horizonte, partes cubiertas cuatro.

Romero.

Boca de Sagua, 16 de agosto.

P. Gangóiti.—Habana.

9 mañana.—B. 763 8 viento E., flojo, mitad nublado, mar llana.

Metálico

Ayer se recibió en esta plaza el siguiente metálico:

Por el vapor *Buenos Aires*: Para D. P. Gomez y Mena, \$2 369.

Sres. L. Ruiz y Comp, 2,000.

Srea. O. Pis y Comp., una caja.

Por el vapor *Berenguer el Grande*: D. A. Landeta, \$433.

D. E. García de Quesada, \$300.

NOTICIAS

De la Administración de Hacienda de la provincia de la Habana se nos remite el siguiente aviso:

«Se recuerda á los industriales obligados al pago de la patente de alcoholes, que el día 31 del actual termina el plazo concedido por el Excmo. Sr. Intendente general, para proveerse de dicho documento; bien entendido que después de esa fecha incurrirán los morosos en los recargos que determina el Reglamento.

Habana, 16 de agosto de 1894.—*Ricardo de Cubells.*»

Por la Secretaría de la Alcaldía municipal de esta ciudad se solicita á D. Francisco Bonbes Rocha, para enterarle de un asunto de familia.

Para el cargo de vocal de la Junta provincial de Beneficencia de Matanzas, ha sido nombrado don Vicente A. Tomás.

Por hurto de varias aves fué detenido el paisano don José Alonso Páramo, por fuerza de la Guardia civil de Regla.

Ayer tarde no pudo celebrarse sesión, por falta de número, la Junta provincial de Beneficencia.

Don Luis Echevarría y Limonta ha sido nombrado Magistrado suplente de la Audiencia de Santa Clara.

Por el Gobierno General se ha remitido al Rectorado título de Licenciado en Medicina á favor de don Julián Betancourt.

Se ha dispuesto que el Torrero 3º de faros don Nicolás Blauresa pase á ocupar la vacante que resulta en el faro Cayo Piedra del Sur, por licencia concedida á don Feliciano Onéstar.

Ha sido declarado cesante el celador de policía de Cienfuegos don Ramón Zartui y se ha nombrado en su lugar á don Ramón Martínez Fernández.

Esta mañana estuvieron en Palacio conferenciando con el Gobernador General los señores Arderías, Arias Salgado, Molins y Loño y el Administrador de Comunicaciones señor Zapata

pensión de hostilidades; el comisario general civil está en *Huá* para tratar con él.

«En pocos días habéis conseguido nuevos prestigios para el nombre francés en el extremo Oriente.

«Estos son los primeros resultados de nuestros triunfos.

«Francia entera os aplaude.

«A bordo del *Bayard*, delante de *Thuan-An*, á 23 de agosto de 1883.

«El contralmirante, comandante en jefe de la división naval del Tonkin,

«A. COURBET.»

Gilberto Morel había quedado en tierra después del combate; allí debía ayudar á la instalación del cuerpo expedicionario, para el cual se habían desembarcado víveres para cuatro meses. Pasada la agitación del combate, nuestro bravo marino había vuelto á ser el niño de corazón sencillo; y, cumplido su servicio, su primer cuidado era continuar el diario que escribía á su madre, y la relación que la hacía del ataque de *Thuan-An*, se parecía poco á lo que ella podía leer en los periódicos. Insistía mucho acerca del bombardeo, que, decía él, había reducido al enemigo á la impotencia; y en

(Continuará)

agosto. ana. o, nubes rtes cu. ero. agosto. ana. O E, flo. sa el si- os: Para. a. ja. rrande: 300. AS. iacienda se nos. les obli- alchoho- rmina el Sr. In- erse de lido que rán los termina 1894.— Alcaldía plicita á para en- a Junta Matan- Vicente. é dete- oso Pá- civil de sesión, provin- imonta suplen- ara. e ha re- Licen- don Ju- ro 3º pase á a en el licencia Stara. celador Ramón lugar á ez. Palacio or Ge- las Sal- adminis- rior Za- misario trar eguido re fran- altados. ante de 1883. ante en kín, r.» do en í debía po ex- habían ro me- mbate, uelto á illo; y, cuida- escribía a hacia parecía en los rca del ; y en trá)

A las diez de esta mañana, en la calle de Compostela, entre Muralla y Teniente Rey, un pardo dió un fuerte empujón á un caballero para robarle el reloj.

A la voz de jatajal fué perseguido el caeo y entrando en la droguería de Sarrá fué detenido por una pareja de orden público y reconocido por el citado caballero y otro particular que se nos dijo era teniente de artillería del Ejército.

El Sr. Orellana nos participa que ha trasladado su Academia de Taquigrafía y las oficinas del Descargador Ferrer á la calle de Compostela número 109, esquina á Muralla. (A. tos.)

A la una de la tarde de ayer, al hallarse trabajando á bordo del vapor americano *Segurana*, el jornalero pardo Víctor Abreu y Macías, al levantar una plancha de hierro, con una barreta, hubo de correrse ésta cayéndole aquélla sobre el dedo pulgar de la mano izquierda, fracturándole la primera falange. En la casa de socorro de la primera demarcación, á donde fué trasladado el paciente, se le practicó la primera cura.

Procedente de Veracruz entró ayer en puerto el vapor correo nacional *Alfonso XIII*, con carga general y 26 pasajeros para esta ciudad, y 35 de tránsito.

Esta mañana lo efectuó el vapor inglés *Turquoise*, procedente de Filadelfia, con carbón.

Premio merecido

Por el vapor correo nacional *Buenos Aires*, se ha recibido en la comandancia general de este Apostadero, la Real Orden del ministerio de Marina, que con gusto publicamos, por tratarse de un hecho heroico que presenciamos y del cual, como dice la citada R. O., oportunamente dimos cuenta con frases encomiásticas:

«Se ha concedido la cruz de plata del mérito naval, con distintivo rojo y pensionada con 750 pesetas mensuales al marinero de 1.ª Francisco Parra, que con tanto valor se condujo en el incendio de la calle de San Ignacio, salvando de muerte cierta á varias personas, comportamiento que elogio en su día la prensa de esta capital»

En la R. O. en que se premia al citado Francisco Parra, se consigna además que dicho premio no es óbice á que se le conceda el ingreso en la Orden Civil de Beneficencia.

Mercado monetario

La cotización de hoy, á las 11 del día, es la siguiente:
Plata: de 11 á 11½, descuento
Centenas: en las casas de cambio se pagan á \$5-95 en plata.
Billetes: 3½ á 4 p D.

Crónica habanera

El Vedado

La sociedad que brilla y se divierte ha huido de la capital: parte de ella, cruzando el Océano está en regiones extrañas y la otra se ha refugiado en el Vedado, cada vez más bello y atractivo, donde el ánimo se espesce con la vista del mar y el perfumado ambiente de las flores.

El Vedado prospera y se desarrolla por instantes. En cada visita que se le hace se ven nuevas casas—quintas, si no todas del mejor gusto arquitectónico, todas alegres y rodeadas de jardines, que se levantan ante la vista, ya recostadas en la encantadora loma de la calle 11 ó en las otras vías rectas y poéticas del lindo barrio. Hay algo de mágico en esas apariciones de edificios que parecen evocados por el deseo, tal es la rapidez con que se construyen.

El establecimiento balneario *El Progreso* y el *Círculo* son los puntos de reunión de la sociedad distinguida. En ellos la conversación y el baile alternan, haciendo pasar de un modo instantáneo las horas y los días.

El concurso no tan numeroso como en otras noches, era selecto y elegante. Recuerdo entre las damitas que allí se encontraban á Emilia Valls, Nena Ariosa, María Gobel, Mercedes y Guadalupe Montalvo, María Luisa Chartran, Paulina Gálvez, María Murias y señoritas Gutiérrez, Silveira, Barrera, Solberg, Brodemam, Ortega, Gálvez y otras muchas.

Se hablaba mucho en el *Círculo* de una fiesta de beneficencia que muy pronto se celebrará, patrocinada por lindas señoritas, y de la cual ya los periódicos han hablado.

Será espléndida la fiesta que tenga tan bellas patrocinadoras.

Cuando el tren se puso en marcha y los alrededores de aquel sitio quedaron vacíos, el más joven de los cronistas permanecía aún en la verja del *Círculo*, ensimismado, tratando de ver aún un carruaje que al trote rápido de los caballos se había perdido en la obscuridad silenciosa de las calles.

JAVIER.

Extracto de Policía

Capturas.

El inspector de policía del primer distrito, señor Miró, auxiliado del celador del barrio del Cristo, capturó ayer tarde á don Mauricio Pérez y Fernández, que estaba reclamado telegráficamente por el jefe de policía de Pinar del Río, por haber cometido un timo en aquella localidad.

Al detenido, que al principio dió nombre supuesto, se le ocuparon varias cantidades de dinero.

Los mismos funcionarios lograron detener á don Luciano Alvarez y García (*) «Pravia», que encontrándose preso en la Cabaña por el delito de falsificación de monedas, al regresar de la Audiencia de un juicio oral, se le escapó á la pareja de orden público que lo custodiaba.

El señor Miró, que le seguía la pista, estuvo á punto de capturarlo el día 12, en una casa de la calle de Monserrate, pero apercibido «Pravia» de su presencia, emprendió la fuga, logrando evadirse.

Pero anoche cayó en el garlito en una casa de la calle del Vapor, para entrar en la cual tuvieron los señores Miró y Prats que saltar las tapias que forman el frente del edificio, y en un cuarto interior detuvieron al monedero falso, siendo conducido en clase de incomunicado al vivac.

Otra captura

Por el inspector señor Trujillo, y como continuación de las diligencias para la captura del individuo conocido por Cañizares, compañero de Valdés Oonso y autores del robo de prendas á doña Rosario Pérez, el 25 del pasado, ha sido detenido dicho individuo que resulta nombrarse don Pedro Porceró y Niz, cuyo individuo habla regresado de Isla de Pinos, donde sufrió un año de domicilio forzoso.

Hurto y robo.

Por hurto de 500 losas á don Ambrosio Díaz, fiscal municipal de Regla, fué detenido el encargado de un solar de aquel pueblo, en el cual se ocuparon las citadas losas.

Al celador del barrio del Pilar participó don Manuel Estévez y Martín que estado dirigiendo las obras de reparación que se llevan á cabo en el teatro El Piareño, situado en Monte 382, le habían robado del bolsillo del chaleco, que dejó colgado en una percha, juntamente con el saco, mientras trabajaba, un reloj de oro con sus tapas labradas y en el fondo una lira, una cadena del mismo metal y una sortija de hueso de corajo sellado en ella «1880.—19.—F. O. viernes» la cual está incrustada en un anillo de oro, ignorando quien sea el autor.

Al celador del barrio de San Francisco participó el capellán primero del ejército, don José Cuartarino y Moreno, que habiendo llegado á bordo del vapor *Buenos Aires*, procuró al desembarcar recoger su maleta, lo cual se lo impidió un aduanero, diciéndole que iría á tierra con los demás equipajes, donde se la entregarán, y que al abrirla, notó la falta de un reloj de bolsillo, de acero oxidado, y un paquete conteniendo 30 pesos plata, ignorando si fueren sustraídas á bordo ó en la lancha que condujo dicha maleta á tierra.

A don Andrés Alvaríño y Fernández le robaron varias herramientas de carpintería de la casa número 63 de la calle del Sol, donde estaba trabajando, mientras fué á almorzar, sospechando sean los autores del robo un pardo y un moreno.

Al celador del barrio de San Leopoldo participó don Manuel Pavía y Romagnera, vecino de Gervasio número 30, que estando ausente de su domicilio, y encontrándose sola su esposa doña Matilde Ruiz y Rosado, con un niño en los brazos, un moreno la amenazó de muerte con un puñal si gritaba, exigiéndole el dinero que tuviera y que lo llevara adonde estaban los baúles, robando de una maleta de mano un pasador de oro con una M; otro que dice *Manide*, de oro y plata; otro de plata, cuatro pulsos pequeños de niña, una cadenita de oro con una medalla ostentando la Parisina, un pulso y unas dormilonas de oro, y otras varias prendas de poco valor, más cinco pesos plata.

De las averiguaciones practicadas por el citado funcionario aparece que el ladrón quedó oculto en la casa durante la noche, y al salir el Sr. Pavía y la criada, salió de su escondite.

Demás está decir que no ha sido habido el ladrón, que según nuestras noticias va á poner un baratillo.

Por accidente casual.

Al estar cortando maloja con una hoz en su domicilio, Santa María número 55, Guanabacoa, don Antonio Navarro y Linares, se inflirió casualmente una herida en el brazo izquierdo, que fué calificada de menos grave en la casa de socorro de dicha villa.

Más detenidos.

A consecuencia del robo y principio de incendio ocurrido en Regla, de que dimos cuenta en la edición de esta mañana, han sido detenidos tres individuos blancos como presuntos autores.

Circulados.

Los celadores de los barrios del Cristo y Tacón detuvieron á dos circulados.

Intoxicación.

A las nueve y cuarto de la mañana de hoy, y en la ciudadela San José nº 130, cuarto nº 7, fué reconocida por el doctor Sr. Quesada, de guardia en la casa de socorros de la segunda demarcación, la morena Dolores Pérez Calzadilla, de 27 años de edad, soltera y lavandera, á quien se le encontró en un vaso una disolución de fósforos y en otro cloruro.

El doctor Quesada calificó de reservado el pronóstico de la paciente, agregando que además presentaba los caracteres de alcoholismo al que era muy aficionada la Pérez.

El celador Sr. Alvarez levantó el atestado correspondiente, con el que dió cuenta al juez del distrito.

Gaceta

RETRETA.—Programa de las piezas que ha de ejecutar en el Parque Central hoy, viernes, la banda de música, del Cuerpo de Bomberos del Comercio núm. 1.

- 1.ª «La Etincelle», Polka, Metra.
- 2.ª Preludio del acto 3.º de «Lohengrin», Wagner.
- 3.ª Terceto de la zarzuela «Marina», Arrieta.
- 4.ª Cuarteto de la ópera «Bigoletto», Verdi.
- 5.ª Marcha «Indienne», Fellenich.
- 6.ª Paso doble «Final».

El músico mayor, *Mariano Ortega*.

PARA CAMISAS Y CAMISONES.—Recomendamos la lencería que se expende en los almacenes de tejidos *Los Estados Unidos*, garantizada de puro hilo y fabricada con hilazas escogidas, supera con mucho su duración, á la que habitualmente se expende en la Habana, sin que sus precios sean más altos por esto.

«El Novator»

SASTRERIA Y CAMISERIA

J. A. MASEGOSA
Obispo, 81
2572

Orden de la plaza

Servicio para el día 18
Jefe de día.
El Coronel del 2.º Batallón de Ligeros Voluntarios, don Juan Soler.
Visita de Hospital.
Estación mixta de Irigoyene, 2.º capitán.
Capitana general y Parada.
2.º batallón de Ligeros Voluntarios.

Hospital Militar.
Regimiento Infantería Isabel la Católica.
Batería de la Melina.
Artillería del Ejército.
Castillo del Príncipe.
Regimiento de Infantería de Isabel la Católica.
Ayudante de guardia en el Gobierno Militar.
El 2.º de la plaza, José Calvet.
Imaginaría en idem.
El 1.º de la misma, don Antonio E. de Rivera
Vigilancia
Primer cuarto. Caballería de Pizarro.
Segundo idem. Isabel la Católica.
Tercer idem. Artillería.
Cuarto idem. Ingenieros.
El General Gobernador, interino, JIMENEZ.
Comunicada.—E. T. Coronel Sargento Mayor LUIS OTERO.

Espectáculos

GRAN TEATRO PAYRET.—Compañía de zarzuela, bajo la dirección del primer tenor D. José María Navarro.—No hay función.

TEATRO ALBISU.—Compañía de zarzuela.—*El rey que robó*.

EXPOSICIÓN IMPERIAL.—Antigua Contaduría de Tacón. De 2 á 4 de la tarde y de 6 á 11 de la noche.

SALÓN EDISON.—Exposición grafotónica y eléctrica.—Todas las noches de 7 á 11.—Manzana Central de A. Gómez.

Sección mercantil

VAPORES DE TRAVESIA

AGOSTO.—

17	Navarro—Liverpool y escalas
18	Vigilancia—Veracruz y escalas
18	Alfonso XIII—Veracruz
19	Saratoga—Nueva York
19	Helvetia—Hamburgo y escalas
22	Orizaba—Nueva York
23	Séneca—Nueva York
24	O. de Santander—Cádiz y escalas
24	City of Washington—Veracruz &
25	Ciudad Condal—Nueva York
26	Yucatán—New York
27	México—Colon y escalas

SEPTIEMBRE.—

2	Miguel Gallart—Barcelona y escalas
---	------------------------------------

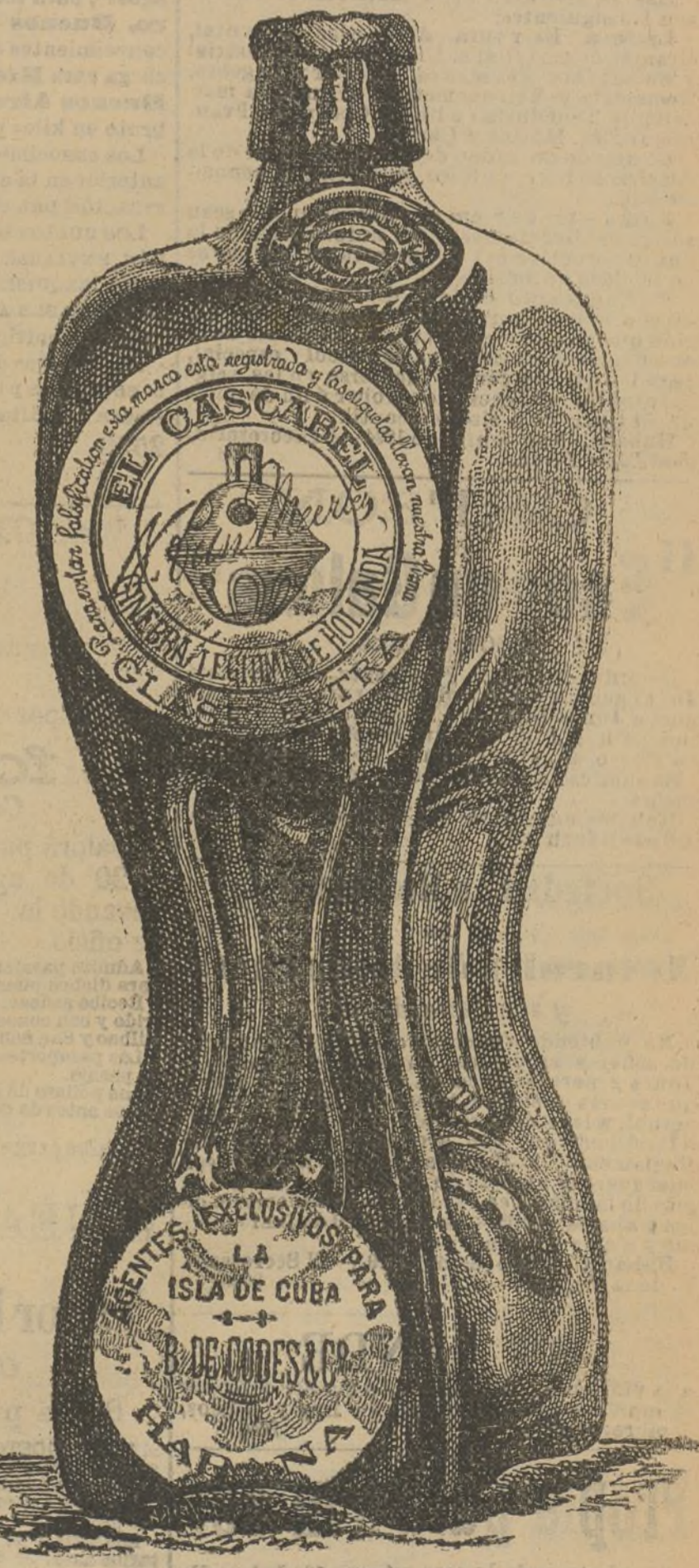
ENRIQUE NOVO. ESPAÑA Y CUBA.

Réplica á juicios de Carros Enriquez sobre un libro de Montoro.

Con un prólogo de don Antonio Gorzo y una carta de Varona Murias.

Véndese en las principales librerías á 3 pesetas el ejemplar. Se obtiene una rebaja considerable en los pedidos que pasen de 10 ejemplares, dirigiéndose al autor, Teniente-Rey 38.—Aparatado, 706.—Teléfono 66.

ESTA GINEBRA LEGITIMA DE HOLLANDA y que procede de la mejor destilería de aquel país, es preferida á las demás por su superioridad.—Por esto recomendamos á los consumidores pisan la legítima ginebra marca



Depósito: OFICIOS, 5.

SALDRAN.

Agosto—	
18	Vigilancia—Nueva York
19	Saratoga—Veracruz y escalas
20	Hevelia—Tampico y Veracruz
20	M. Herrera—P.º Rio y escalas
20	Alfonso XIII—Coruña y Santander
20	Panamá—Nueva York
22	Orizaba—Veracruz y escalas
23	Séneca—Veracruz y escalas
25	City of Washington—Nueva York
26	Yucatán—Veracruz y escalas

Puerto de la Habana

ENTRADAS DE TRAVESIA

—Día 16—
De Liverpool y escalas, en 86 días vap. español Navarro cap. Goicochea, tons. 2514 trips. 43 con carga general y 59 pasajeros, á C. Blanch, y comp.
—Veracruz y escalas, en 92 días vap. español, Alfonso XIII cap. Lopez, tons. 3535 trips. 136 con carga y 61 pasajeros, á M. Calvo y comp.
—Día 17—
De Filadelfia en 6 días vap. inglés, Turquoise, Thodes, tons. 1366 trips. 24 con carbón, á Pablo Gamiz.

SALIDAS DE TRAVESIA.

—Día 16—
Para Matanzas y otros, vap. espl. Ernesto, cap. Garteiz.
—De Le Ware, B. W. bot am: Matanzas, cap. Erickson.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS

ENTRADOS.
De Veracruz, en el vap. correo Alfonso XIII: Brea Antonio M. Pontonberta—Mere des Estada—José Doas—Francisco Inurte—Jana Gonzalez—Ismael C. Zayas—Pedro Colantes—José Otero—Bernardo Z. maro—Artemio Leño—Sor Valentina Montoya—Sor R. fugio Ramirez—Mannuel Verdú—Fernanda M.—Soledad Cárdena—Guadalupe Ortega—Elena Rodríguez—Esperanza Lané—Rosa Lopez—Emilia García—Rosario Petrolín—Lucía de la Rosa—25 de tránsito.

LONJA DE VIVERES.

—DIA 17 DE AGOSTO.—

1554 canas os cet ollas.....	Rvdo
900 Eies. aceitunas manzanas.....	87½ cts
200 cajas papas.....	Rdo
100 ej. pimentón.....	\$6
100 ar. arroz cañillas bajo sup.....	\$5-12 cts
100 " " bueno.....	\$5-25
100 cajas pasas Lechos.....	\$1-50

Sección recreativa

PENSAMIENTOS.

No son los empleos los que honran a los hombres, sino los hombres a los empleos.

Agesilao.

La posesión es el sepulcro del deseo.

De Bugni.

Debemos ser justos, antes de ser generosos.

Massias.

El mal humor es la jaqueca del alma.

Mme. Lambert.

Nadie guarda mejor un secreto, que el que lo ignora.

Farguhar.

Un beso es un bocado de almibar tomando en una cuchara de rosa.

Un poeta alemán.

HUMORADAS.

¡Falsa! Al hablarme, una ilusión ex-

traña Me trae á la memoria Que á mí sólo me engaña, Cuando me dice la verdad, la historia.

¿Es sueño ó realidad lo que he vivido? No lo sé; pues yo que hablo, no estoy cierto,

Si al juzgarme despierto, estoy dormido, Si al creerme dormido, estoy despierto.

Una sola mirada, si no es pura, En mujer á una niña transefigura.

R. de Campoamor.

Charada

Querida amiga prima cuarta: dice mi tía tres cuartos que ahí te manda la dos cuatro. Tu amiga: prima, dos, tres, cuatro.

Solución á la charada anterior.

Amada.

Interés personal

Centro Gallego

SECCIÓN DE INSTRUCCIÓN

Secretaría.

Compliendo lo dispuesto en el Reglamento de esta Sección, etc. se abre la matrícula de las asignaturas que se expresan durante el 2º quinquenio del presente mes. á cuyo efecto, los que deseen matricularse pueden hacerlo de 7 á 9 de la noche, todos los días hábiles, en esta Secretaría.

Las asignaturas cuya matrícula se abrirá, son las siguientes:
Lectura. Escritura. Aritmética elemental. Gramática castellana. Dibujo lineal industrial y de adorno. Aritmética superior y Algebra. Geometría y Trigonometría. Aritmética mercantil y Teneduría de libros. Geografía. Francés. Inglés. Música y Canto.
Lo que de orden del señor Director de la Sección se hace público para general conocimiento.
NOTA.—Se recuerda que los que no sean socios del Centro necesitan autorización de la Junta Directiva del mismo para matricularse en la clase de músico.
Tan pronto como se corra el telégrafo de la incineración del plantel de instrucción que sostiene el Centro, el Instituto de 2ª enseñanza se abrirá una matrícula especial, para los que deseen matricularse en las asignaturas que es necesario aprobar á fin de obtener el título de primer maestro.
Habana, 13 de agosto de 1894.—El Secretario, José López Pérez. 2683

ORFEON

"Ecos de Galicia" SECRETARÍA.

De orden del señor Presidente, se convoca á Junta general extraordinaria para elección de nueva Junta Directiva, por renovación de la actual. Cuya sesión tendrá efecto el día 17, del corriente, á las 7½ en punto de la noche. Se aplicará la puntual asistencia á los señores socios.
Habana, agosto 14 de 1894.—El Secretario, Arturo Sánchez. 2670

Sociedad de Beneficencia

Naturales de Andalucía y sus descendientes.

No habiendo concurrido suficiente número de señores asociados, no pudo celebrarse la Junta general convocada para ayer 13, por lo que se cita nuevamente para el domingo, 26 del actual, á las 2 de la tarde, en el Casino Español, advirtiéndose con arreglo al artículo 31 del Reglamento, la Junta se llevará á efecto sea cual fuere el número de asistentes y que el objeto de la misma es leer la memoria de los trabajos verificados hasta 30 de junio último y elegir toda la Directiva.
Habana, 13 de agosto de 1894.—El Secretario, E. de la Vega. 2666

SE VENDE

una vidriera de tabaco con sus marcos; próximo al muelle de Luz. Impondrán Luz y Oñitos, Sombrecería. 2666

Propia para almácén

Se subastará la casa número 12, de la calle Aguirre, entre las de Sol y Santa Clara.—Módulo 16 metros de fondo por 15 de frente. 2669



Úsese Pruébese

El polvo dentífico del Doctor Taboada. B. Anque los dientes sin afectar su esmalte. Refresca las encías, Perfuma el aliento, Cajas de tres tamaños Y EL Elixir dentífico del mismo autor. Pomos de tres tamaños. Cepillos especiales para dientes. En todas las perfumerías y boticas de la Isla 2673

J. GUTIERREZ DE LEON

ESTABLECIDO EN 1856. Expro "Ambos Mundos." Amargura, esq. á Oficios-Habana. BAJOS DE LA CASA DE LOS SEÑORES M. CALVO Y COMP. TELEFONO NUM. 577. Remisiones de toda clase de buñtos, muebles, paquetes, muestras, etc., para toda a Isla, Puerto Rico, Estados Unidos, Méjico, resto de América, Europa y parte occidentalmente las rutas de tabaco, café, azúcar, frutas y demás encargos para lo interior y puertos del interior de la Península e Islas adyacentes. Conduce equipajes á todos los vapores y ferrocarriles.—Se maneja de toda clase de buñtos en Adana y muelles. Precios sumamente módicos 2619

Profesiones

A. González López ABOGADO Teniente-Rey, 38

Vapores de travesía

Compañía general trasatlántica DE VAPORES-CORREOS FRANCESES bajo contrato postal con el Gobierno francés. COBUÑA... ESPAÑA. SANTANDER... FRANCOIA. ST. NAZAIRE... FRANCOIA. Saldrá para dichos puertos directamente el 16 de agosto el vapor francés:

Washington

Capitán Bargilliat Admite carga ÚNICAMENTE el día 14 de agosto, para toda EUBOPA, Río Janeiro, Buenos Aires y Montevideo, con conocimientos directos. Los conocimientos de carga para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, deberán especificar el peso bruto en kilos y el valor de la factura. Los conocimientos deberán entregarse el día anterior en la casa consignataria con especificación del peso BRUTO DE LA MERCANCÍA. LOS BULTOS DE TABACO, PICADURA, & DEBERÁN ENVIARSE AMARRADOS Y SELLADOS, SIN CUYO REQUISITO LA COMPAÑÍA NO SE HARÁ RESPONSABLE Á LAS FALTAS. No se admitirá ningún bulto después del día Los vapores de esta Compañía siguen dando á los señores pasajeros el esmerado trato que tienen acreditado 2526 Briad, Monvros y Comp. AMARGURA 5

VAPORES CORREOS

DE LA Compañía Transatlántica, cargo de A. López y C. El vapor correo Alfonso XIII Capitán LÓPEZ Saldrá para Coruña y Santander, el 20 de agosto, á las 5 de la tarde llevando la correspondencia pública y de oficio. Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco, para dichos puertos. Recibe azúcar, café y cacao en partidas á flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y San Sebastián. Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje. Las pólizas de carga se firmarán por los consignatarios antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas. Recibe carga á bordo hasta el día 18.

LINEA DE MEJICO.

Vapor BUENOS AIRES Capitán GENIS. Saldrá para Progreso y Veracruz el 17 de AGOSTO, á las 2 de la tarde, llevando la correspondencia pública y de oficio. Admite pasajeros para dichos puertos. Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje. Las pólizas de carga se firmarán por los consignatarios antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas. Recibe carga á bordo hasta el día 14. De más pormenores impondrán sus consignatarios, M. Calvo y C. Oficios número 28.

¡IMPERMEABLES!

Para guardarse de los grandes chapascos de los trópicos no hay como un buen impermeable de los que acaba de recibir y vende á precios muy reducidos la talabartería LA CATALANA. Acuda á dicha casa todo el que tenga que andar por la calle en época de lluvias, seguro que hallará impermeables á su gusto, tanto en la calidad como en el precio.

"La Catalana" Teniente-Rey, 26, esquina á Cuba Correo: Apartado 309. Teléfono, 506. Habana.

LINEA DE N. YORK.

Vapor PANAMA

Capitán RIVERA. Saldrá para New York el 20 de agosto, á las 4 de la tarde. Admite carga y pasajeros, á los que se ofrece el buen trato que esta Compañía tiene acreditado en las diferentes líneas. También admite carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Amberes y demás puertos de Europa con conocimiento directo. AVISO.—Se aplica á los señores pasajeros se provean de un certificado del Dr. Burgess, Obispo 21. La carga se recibe hasta la víspera de la salida. La correspondencia sólo se recibe en la Admisión de Correos. De más pormenores impondrán sus consignatarios, M. Calvo y C. Oficios número 28.

VAPORES CORREOS ALEMANES

DE LA Compañía HAMBURGUESA AMERICANA. Líneas de las Antillas Y GOLFO DE MEJICO Desde la Habana Para HAVRE y HAMBURGO, con escalas eventuales en HAYTI, SANTO DOMINGO y ST THOMAS, saldrá sobre el 2 de septiembre el nuevo vapor correo alemán, de 2849 toneladas, Helvetia Capitán Frolich

Admite carga para los citados puertos, y también trabajos con conocimientos directos para un gran número de puertos de Europa, América del Sur, Asia, África y Austria, según pormenores que se facilitan en la casa consignataria. NOTA.—La carga destinada á puertos en donde no toca el vapor, será trasladada en Hamburgo ó en el Havre, á conveniencia de la Empresa. Admite pasajeros de proa y unos cuantos de 1ª cámara para St. Thomas, H. yti, Havre y Hamburgo, á precios arreglados, sobre los que impondrán en los consignatarios. La carga se recibe en el muelle de Caballaría Para Veracruz y Tampico. Saldrá para dichos puertos sobre el día 20 de septiembre, el nuevo vapor correo alemán de porte de 2052 toneladas

Croatia

Capitán Bordeu Admite carga á flete y pasajeros de proa y unos cuantos de primera cámara. PRECIO DE PASAJE En primera En proa Para Veracruz,.... \$ 36 \$ 18 Tampico..... " 36 " 18 La carga se recibe por el muelle de Caballaría. La correspondencia sólo se recibe en la Admisión de Correos. Desde Cienfuegos Saldrá para el HAVRE y HAMBURGO, con escalas en varios puertos de la Isla de Cuba y eventuales en HAYTI, SANTO DOMINGO y ST. THOMAS, sobre el día 10 de agosto, el nuevo vapor correo alemán, de porte 3005 toneladas

Grasbrook

Capitán Burmoister. Admite carga para los citados puertos y también trabajos con conocimientos directos para un gran número de puertos de EUBOPA, AMÉRICA DEL SUR, ASIA, AFRICA y AUSTRALIA según pormenores que se facilitan en la casa consignataria. NOTA.—La carga destinada á puertos en donde no toca el vapor, será trasladada en Hamburgo ó en el Havre, á conveniencia de la empresa. Admite pasajeros de proa y unos cuantos de primera cámara para St. Thomas, Hayti, Havre y Hamburgo, á precios arreglados, sobre los que impondrán los consignatarios. Advertencia importante. Los vapores de esta línea hacen escala en uno ó más puertos de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que se les ofrece carga suficiente para amerizar la escala. Dicha carga se admite para los puertos de su itinerario y también para cualquiera otro punto con traberos en el Havre y Hamburgo. Toda más pormenores dirigirse á los consignatarios en la calle de San Ignacio n.º 24. Apartado de correo: 729. MARTIN FALK Y COMP. 2523

Vapores costeros.

Vapor TRITON DE A. DEL COLLADO Y COMP. Sociedad en comandita. CAPITÁN DON RICARDO REAL Viajes semanales de la Habana á Bahía Honda, El Estero, San Cayetano, Bahía Aguas, y vice versa. Saldrá de la Habana los sábados, á las 10 de la noche y llegará á San Cayetano los domingos por la tarde y á Bahía Aguas los lunes al amanecer. Regresaré á San Cayetano, los lunes (donde pelearé) saliendo los martes por la mañana para Bahía Honda, Rio Blanco y Bahía Honda, y de este último punto para la Habana, á las 1 de la tarde del mismo día. Recibe carga los viernes y sábados en el muelle de Luz y los sábados y pasajes se pagan á bordo. De más pormenores impondrán en LA PALMA (Consulado del Norte) su gerente, DON ANTONIO DEL COLLADO, en la Habana los señores FERRER, UZCARRA Y C. Oficios número 28. 2518

NORTH BRITISH AND MERCANTILE

Compañía inglesa de seguros de incendios y de vida. DE LONDRES Y EDIMBURGO ESTABLECIDA EN 1809.

SITUACION EN 31 DE DICIEMBRE DE 1892: Capital efectivo y reservas acumuladas..... Oro \$55,700,470 Capital suscrito pendiente de cobro..... " \$13,750,000 Premios é intereses de seguros de incendio en 1892..... Oro \$7,884,882 Sinistros en el mismo año..... " \$491,926 Total de siniestros pagados desde 1862 hasta 1892..... Oro \$76,026,002 Siniestros pagados en Cuba hasta Diciembre 31 de 1892..... Oro \$1,251,022 Se aseguran fincas urbanas, establecimientos mercantiles ó industriales, frutos ó efectos en depósito en el muelle ó en la Adana, buques en puerto con carga ó sin ella, ó en dique; carbón mineral bajo techo; BATEYES DE INGENIO, MAQUINARIA Y FRUTOS.

Las pólizas de esta compañía no solamente cubren el riesgo de incendio sino el de desprendimientos eléctricos y explosión de gas del alumbrado aunque no produzcan incendio. NOTA.—Esta compañía no hace seguros de vida en la Isla de Cuba. Agente general, AQUILINO ORDOÑEZ. CALLE DE LAMPARILLA NUMERO 22, ESQUINA A CUBA. 2659

EL FENIX CORUÑÉS.

GRAN FABRICA DE CHOCOLATES DE FABIAN CASADO CORUÑA

Esta sin rival fábrica, elabora sus productos con aparatos del sistema más moderno, movidos á vapor, y en su confección emplea el mejor azúcar, canela y cacao escogido todo con el mejor mero y escurpulosidad. Con tan excelentes condiciones, nuestro consumidor y pueden comprender que en cuantos certámenes concurra á ganar los primeros premios, como así resulta en efecto. El chocolate El Fenix Coruñés, por sus excepcionales condiciones digestivas es la única marca de la Coruña que le ha otorgado premio en la Exposición de Chicago á pesar de haber concurrido al Certamen casi todas ellas. Cuantos no ha de ser la excelencia de esta pasta, cuando en un concurso donde se han exhibido los mejores chocolates del mundo, el de Fabian Casado ha obtenido uno de los pocos premios que se repartieron en esa industria. Piensen los consumidores y exijan la marca EL Fenix Coruñés, que es el resultado de las mujeres dedicadas á la lactancia y el que recomiendan, educadoras, eminentes facultativas de esta ciudad.

¡Viva "El Fenix Coruñés"!

Este es el grito espontáneo de todas aquellas personas que habiendo tenido necesidad de una alimentación sana y buena, se han restablecido con tan sabroso y sano alimento. Para comodidad de los consumidores y seguridad de que se dan el legítimo FENIX CORUÑÉS, por lo que pueden adquirir baratasimo, en los siguientes establecimientos se señalan: José Ocho y comp. Muralla 84 "El Vapor," Aguilá 187 "La Flor Cubana," Galiano y San José "Los Maragatos," Plaza del Polvorin 13 y 14. Juan Gómez, Bolsoacán y Vives Agón y comp., Oñitos y Sol "El Pueblo," Guadalupe, Concepción 46 "La Parra," Reina 31 "La 1ª de Luyán," Caserío Luyán 619 Weng On y comp., Galiano 124 Dupico y H. Q. y comp., Empedrado Trasterra y H. P., Inquisidor y Santa Clara "La América," Panadería O'Reilly 48 Francisco García Ceballos, Carro 518 Francisco Echezarreta, Mariano, Samá Cooperativa Militar, Galiano 109 "La Vida," Reina 21 "El Tránsito," Aguilá 103 "La Regaladora," Panadería, Neptuno y Española. "Mi número 4," Monte 251 Pablo Planas, Plaza del Vapor por Galiano "La Unión," O'Reilly 13 "La Flor Catalana," Neptuno y Gervasio "Las Montañas," Neptuno 6 Industria Ricardo Pérez, Tejadillo y Villegas Agustín Ocho, Inquisidor y Sol Panadería de "Santo Domingo," Obispo 22 Carbonell, Sierra y comp., Talento-Ray 11 "Los Americanos," Vedado, calle 77 número 89 "El Bombero," Galiano 137 Vey y H. P., Monte 209 Paja y sobrino, Estrella y Rayo "La Vizcaína," Prado 112 Mariano Gómez, El Cano. Collado y Margarit "La Urbana," Jesús María y Habana.

Exijan espositivos anuncios, obsequio del fabricante á sus favorecedores. AGENTES GENERALES PARA LAS ANTILLAS Coca y C^a, O'Reilly 6. Habana 2544



Miguel Jesús Márquez Único y absoluto propietario desde enero 28 de 189 del título de los mares MAGNESIA ARRABADA ANTIBILIOSA Juan José Márquez inventada en 1830 y perfeccionada en 1840, como único poseedor del secreto de fabricación confiado á él por su señor padre, hace saber al público en general, y en particular á los consumidores de la

Magnesia aerada antibiliosa JUAN JOSE MARQUEZ Que siendo esta magnesia universalmente conocida por sus resultados en la CURACION INMEDIATA de los ACIDOS DEL ESTOMAGO, MAREOS en las NAVEGACIONES, RETENCION DE LA URINA, ARENA DE LA VEJIGA, ESTREÑIMIENTO, INDIGESTIONES, DOLORES DE CABEZA, JAQUECAS, BILIS, etc., etc., y en general en todos los desarreglos y molestias del cuerpo humano que provengan del funcionamiento irregular del estómago é intestinos. Como todo lo que adquiere renombre y fama por sus méritos, es envidiada y codiciada, y estamos en el deber de llamar la atención de los consumidores á fin de que no sean sorprendidos con otra MAGNESIA que la fabricada por Miguel J. Márquez, cuya fábrica se halla en San Ignacio, 29.—Habana.—Teléfono: 760.—Apartado: 287. Telégrafo: Márquez. PIDASE MAGNESIA DE MARQUEZ (PADRE). 5262

Las mejores y las más ligeras y suaves

Las máquinas de NEW HOME ó NUEVA DEL HOGAR, y las de PERAL, ambas de doble punto, son las mejores que se conocen en la actualidad. SU MOVIMIENTO SUAVE. En la construcción de las máquinas NEW HOME y PERAL, se ha consultado cuidadosamente y con interés la cuestión de su solidez y duración, así es que todas las partes ó piezas que funcionan son del mejor material, endurecidas y bien templadas. Aseguramos que son las máquinas más sólidas y duraderas para el uso de las familias, y apostamos que á este respecto no tienen siquiera término de comparación con las demás. Por la misma razón de la extraordinaria sencillez de su mecanismo y por su construcción y estructura especial, son las NEW HOME y PERAL, más ligeras y suaves en sus movimientos que todas las demás máquinas inventadas, y son al mismo tiempo silenciosas. Recomendamos al público examine las citadas máquinas antes de decidirse por otras, seguras de que admitirán como verdad incontestable, absolutamente todo lo que dejamos dicho. LA SILENCIOSAS Y SUAVES MÁQUINAS DE CANESETA WILLIAMS & GIBBS.—Ha llegado á conquistar la gran reputación que goza, por ser la única en su especie que satisface las necesidades de los camiseros y modistas. Además de las mencionadas máquinas de que somos exclusivos representantes en la Isla de Cuba, vendemos máquinas de todos los demás sistemas. Tenemos un surtido espléndido en sodas, hilos, agujas, lámparas, marcos y cuadros para retratos, relojes de pared, de consola y despertadores, plumeros, artículos de bisuit, imágenes, etc., etc. Hormosos y cómodos barrenderos de alfombras, tapices y pisos. NOTA.—Se componen máquinas de coser, dejándose como nuevas. 122 O'Reilly. JOSE SOPENA Y COMP. Habana Correo: Apartado 620.—Telégrafo: Sopena.—Habana. 208